Señoras y señores:

El motivo de esta convocatoria es para anunciarle a nuestras Universidades y al país en general, que el Tribunal Constitucional al cumplir su segundo año de vida, tiene ya organizado **el II Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales,** con el objeto de continuar estimulando a nuestros estudiantes Universitarios de Derecho, en la investigación y estudio del Derecho Constitucional, el que cada día adquiere mayor relevancia en todo el Universo.

Buscamos que el estudiantado nacional y los extranjeros que cursan estudios del derecho en el país, se interesen e integren en esta importante tarea académica.

Igualmente aspiramos a una superación cualitativa de nuestros futuros Abogados.

Hasta hace poco tiempo el Derecho Constitucional no era tema y mucho menos materia de investigación en nuestro país, así como en muchos otros del Continente.

Hoy ha venido cobrando vigencia en el mundo contemporáneo, resultado del respeto que han tomado los Derechos Fundamentales y los Principios de la Dignidad Humana, como garantía de equilibrio y justicia constitucional.

Ya hoy América Latina tiene 17 Tribunales Constitucionales y donde estos no existen con las características del nuestro, las Supremas Cortes de Justicia tienen una Sala a esos fines.

Para nuestro país es un paso de avance altamente significativo, impulsado y garantizado por la avanzada Constitución del 26 de enero del 2010, considerada como la más moderna del Continente.

A la vez que propiciamos estos Concurso, establecemos una firme relación jurídica entre el Derecho Internacional y el Derecho Constitucional, definiéndose los límites de ambas disciplinas, que están bien establecidos hoy con el respeto que demanda el principio de Soberanía de los Estados.

No está demás señalar en la ocasión algunos detalles de importancia para los participantes.

El Ensayo debe versar sobre estos tres temas:

1.- **El Precedente Constitucional en la justicia constitucional contemporánea.**

2**.- El Principio de Dignidad Humana en la Constitución.**

3.- **La relación Jurídica entre el Derecho Internacional y la Constitución**.

El Participante deberá utilizar un **Seudónimo** para la presentación de su trabajo, independientemente de otros datos personales cuya relación recibirán y la no entrega de parte de los mismos conllevará la eliminación como participante.

El Ensayo deberá ser entregado en dos originales, en formato digital y en sobre timbrado señalando lo siguiente: **"TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, CONCURSO DE ENSAYOS CONSTITUCIONALES".**

Hay otros detalles que recibirán y que serán igualmente indispensables.

El Jurado estará compuesto por Especialistas en la materia, entre los que estarán el Presidente del Tribunal y dos Magistrados de los que componen el Tribunal Constitucional y los Decanos de Derecho de las diferentes Universidades.

Los Premios consistirán:

1ro**.** RD$50.000.00 en efectivo y RD$20.000.00 para la adquisición de libros de Derecho Constitucional y Diploma

2do. RD$35.000.00 en efectivo y RD$15.000.00 para compra de libros de Derecho Constitucional y Diploma.

3ro. RD$20.000.00 y RD$10.000.00 para compra de libros de Derecho Constitucional y Diploma.

Se entregarán cinco Menciones Honorificas con Diplomas

Finalmente los concursantes autorizaran al Tribunal Constitucional a publicar y difundir sus datos personales, sus imágenes para fines de publicidad así como el acto de entrega de los premios, sin ninguna compensación

9 de diciembre 2013.

Palabras del Dr. Víctor Gómez Bergés, Magistrado del Tribunal Constitucional pronunciadas en ocasión del inicio del II Concurso de ensayos sobre Temas Constitucionales.